



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

ORDEN DE COMPRA

SAIG.SC-008

DRM-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 1 de junio de 2022

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 4863-JUANA DE DIOS HUCHIN CAAMAL
DOMICILIO [REDACTED]
RFC [REDACTED] TELEFONO 044 981 120 4179
DIAS ENTREGA 7 HÁBILES
GARANTIA

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 10-SECRETARÍA DE BIENESTAR
UNIDAD 05-Unidad Administrativa
PARTIDA 2161-MATERIAL DE LIMPIEZA
OBSERVACIONES

ORDEN DE COMPRA



OC-0132
R1005-0036
Segundo Trimestre
CONCENTRADO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	TOTAL
0237	AXION LIQUIDO 750 ML.	PIEZA	3	\$32.00	\$96.00	16	\$15.36	\$111.36
0258	BOLSAS P/BASURA NEGRAS, 60 X 90 CM, POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD, 1 KG.	KILOGRAMO	5	\$51.20	\$256.00	16	\$40.96	\$296.96
0277	DESINFECTANTE ANTIBACTERIAL EN AEROSOL LYSO.	FRASCO	3	\$89.60	\$268.80	16	\$43.01	\$311.81
0305	INSECTICIDA CASA Y JARDIN 400 ML.	PIEZA	2	\$55.04	\$110.08	16	\$17.61	\$127.69
0307	JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL, 1/2 LT.	FRASCO	3	\$24.32	\$72.96	16	\$11.67	\$84.63
0344	SERVILLETAS C/250 PZAS.	PAQUETE	1	\$17.92	\$17.92	16	\$2.87	\$20.79
0349	TOALLAS HUMEDAS DESINFECTANTES CLOROX.	BOTE	3	\$52.48	\$157.44	16	\$25.19	\$182.63
0371	PAPEL DE BAÑO C/96 ROLLOS PETALO	BOLSA	2	\$543.75	\$1,087.50	16	\$174.00	\$1,261.50
0408	GEL ANTIBACTERIAL MARCA ESCUDO EN PRESENTACIÓN DE 750ML.	PIEZA	5	\$112.26	\$561.30	16	\$89.81	\$651.11

Total de artículos 27

SUBTOTAL \$2,628.00
IVA \$420.48
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$3,048.48

(SON TRES MIL CUARENTA Y OCHO PESOS 48/100 M.N.)

Cadena original: |10|05|2161|OC-0132|4863|30484800|01062022|27|92|

Cadena encriptada: af3l+a/oHBiJ/bqc0kNkIKsJHzooGU8xeODZcXDwGknbjUQtajktG8cIN3kC04Zdau5JSf5j0LY=

VERSIÓN PÚBLICA.- Aprobada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración y Finanzas en sesión de fecha 19 de abril del año dos mil veintidós, y que consiste en la eliminación de dos palabras que corresponden al domicilio y Registro Federal de Contribuyente por tratarse de datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

SAIG.SC-008

ORDEN DE COMPRA

DRM-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 1 de junio de 2022

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 4863-JUANA DE DIOS HUCHIN CAAMAL
DOMICILIO
RFC
DIAS ENTREGA 7 HÁBILES
GARANTIA
TELEFONO 044 981 120 4179

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 10-SECRETARÍA DE BIENESTAR
UNIDAD 05-Unidad Administrativa
PARTIDA 2161-MATERIAL DE LIMPIEZA
OBSERVACIONES

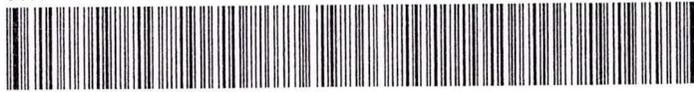
ORDEN DE COMPRA



OC-0132
R1005-0036
Segundo Trimestre
CONCENTRADO

Table with 10 columns: CLAVE, DESCRIPCIÓN, UNIDAD, CANTIDAD, PRECIO, IMPORTE, %IVA, IMPUESTO, TOTAL

SIACAM: Compromiso
Id Solicitud SIACAM: 32059
Folio SIACAM: 0189
Código SIACAM:



7f88b4c5c4f54287b6235cecf4c10aa1

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETOS DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A 5AL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE EL "PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI EL "PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, EL "ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

ASÍ MISMO, EL PROVEEDOR SE OBLIGA A LA EMISIÓN DEL COMPLEMENTO DE PAGO QUE CORRESPONDA, ASÍ COMO DE ENVIAR A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS DEL MES SIGUIENTE A LA REALIZACIÓN DEL PAGO.

VERSIÓN PÚBLICA.- Aprobada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración y Finanzas en sesión de fecha 19 de abril del año dos mil veintidós, y que consiste en la eliminación de dos palabras que corresponden al domicilio y Registro Federal de Contribuyente por tratarse de datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Concepción Chávez Ramos
Directora General de Recursos Materiales

Licda. Flor de María Guerrero López
Subdirectora de Adquisiciones Estatales

RECIBÍ:
FECHA: 08/ Junio / 2022
NOMBRE: Juana del Arco Canal
FIRMA:

LAF. Víctor Manuel Saravia Pacheco
Director de Recursos Materiales

LOS PLAZOS DE ENTREGA INICIARÁN AL DÍA SIGUIENTE EN QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO SEA NOTIFICADO Y SE CONTABILIZARÁN EN DÍAS HÁBILES

Elaboró: CARLOS ADRIAN ALCUDIA CERINO
Original: Proveedor
Copias: Dependencia, Secretaría de Finanzas, Dirección de Egresos, Dirección de Recursos Materiales